

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Incrementar la participación de los deportistas ecuatorianos, en competencias nacionales e internacionales.		Los OEIs se encuentran en estado "por validar" por parte de la Secretaría Nacional de Planificación	
2	Incrementar el porcentaje de atletas con discapacidad en el alto rendimiento.			
3	Incrementar la infraestructura deportiva con condiciones óptimas a nivel nacional.			
4	Reducir la prevalencia de actividad física insuficiente en la población.			
5	Reducir el tiempo de comportamiento sedentario en un día normal.			
6	Incrementar la generación de información oportuna y transparente por parte de los actores del sector deportivo.			
7	Fortalecer las capacidades institucionales			
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
Serán publicados una vez que se cuente con la validación de los OEI por parte de la Secretaría Nacional de Planificación				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
Serán publicados una vez que se cuente con la validación de los OEI por parte de la Secretaría Nacional de Planificación				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
Serán publicados una vez que se cuente con la validación de los OEI por parte de la Secretaría Nacional de Planificación				
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Por validar SNP
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			6/6/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			CRISTIAN GUSTAVO MORALES VALENCIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			cmorales@deporte.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3969200 ext. 2272	